

# La educación artística como herramienta de cambio social frente a la violencia de género

María Dolores Arcoba Alpuente <sup>1</sup>

## Resumen

El artículo analiza la experiencia artística llevada a término en Florida UNIVERSITÀRIA (Catarroja, Valencia, España) durante el curso 2020 / 2021 por el alumnado del Grado de Magisterio en Educación Primaria e Infantil en memoria de las víctimas de violencia de género (celebrado el 25 de noviembre de 2021).

**Palabras clave:** artes - instituciones educativas - magisterio - violencia de género

## Abstract

Artistic experience carried out at Florida UNIVERSITÀRIA (Catarroja, Valencia, Spain) during the 2020 / 2021 academic year by the students of the Bachelor's Degree in Primary and pre-Primary Education in memory of the victims of gender violence (held on November 25, 2021).

**Key words:** creative process - training - functional method

## Introducción

La educación artística contribuye a desarrollar una educación que integra las facultades físicas, intelectuales y creativas del ser humano. Por consiguiente, permite el desarrollo de sinergias más dinámicas y fructíferas entre la educación, la cultura y las artes. Las corporaciones actuales exigen cada vez más trabajadores creativos, flexibles, adaptables e innovadores, y los sistemas educativos deben ajustarse a esta nueva circunstancia. La educa-

---

<sup>1</sup> Florida Universitaria. Valencia, España. Correo: mdarcoba@florida-uni.es

ción artística otorga al individuo las habilidades que requieren de él, además, le permite expresarse, evaluar críticamente el mundo que le rodea y participar activamente en los distintos aspectos de la vida humana (Unesco, 2010).

Desde el ámbito de las artes se ha empleado la tradición feminista junto con las tecnologías de nuestro tiempo para poder abordar la lucha contra la violencia de género desde los años sesenta hasta la actualidad. Resulta esencial tener en cuenta estos apoyos en la organización de redes, la producción de acciones culturales (que visibilicen la carga de violencia simbólica, estructural, directa e indirecta –física y psicológica– que subyace a la subjetividad femenina), etc; porque nos sirven para recoger los estudios/prácticas de estas actividades anteriores y gestionar interconexiones entre universidades, redes y especialistas en el asunto. En este sentido, se propone estructurar acciones actuales, actualizables y accesibles a otros/as investigadores/as y a las instituciones. El hecho de situar nuestro objetivo a través de las artes visuales, utilizando recursos conceptuales y tecnológicos que nos proporciona el arte contemporáneo, nos permitirá conformar objetivos precisos en cuanto a difusión y alcance al contexto educativo. El arte contemporáneo tiene como carácter principal favorecer la participación y la relación; en este sentido, da lugar a múltiples interpretaciones, requiere una interacción más allá de la contemplación e invita a cuestionar las evidencias y arriesgarse con las contrariedades. Estas sensaciones (dinámicas y reflexivas) se enlazan directamente con el pensamiento crítico para favorecer sus habilidades sociales (Acaso, 2007).

Consideramos utilizar las acciones artísticas como un canal para comunicar ideas y conceptos hacia el cambio y la transformación/intervención social (Aladro-Vico, Jivkova-Semova, & Bailey, 2018).

## Justificación del proyecto

De manera general, las artes inician el pensamiento desde la autorregulación en un escenario lleno de limitaciones y posibilidades (Eisner, 2004). Del mismo modo, desde todos los terrenos de estudio, realzan la diversidad y la fascinación, invitando a una flexibilidad durante la realización de un proyecto artístico que permite ceder el control. Por este motivo, la incertidumbre que rodea los resultados para un mismo dilema o cuestión se acoge de una manera diferente porque genera cierta atracción a los ojos del espectador (Ramón y Alonso-Sanz, 2022).

Es indispensable indagar sobre la labor del lenguaje artístico ya que tiene la posibilidad de fundamentar nuestra voz para crear y denunciar (como cualquier otra forma de discurso) a partir (junto o desde) la igualdad de género. Es responsabilidad del profesorado de la institución educativa promover la visibilización y la sensibilización en materia de igualdad frente al alumnado universitario. La contribución de la cultura visual y audiovisual nos advierte de manera fundamental de la transformación de identidades y los valores asociados a los sexos, que siguen estando fuertemente anclados en los tradicionales imaginarios de la masculinidad y la feminidad.

La percepción, la representación, la producción o la apreciación son composturas que no dejan de ser suplementos de un proceso cognitivo: el de la comprensión del hecho artístico con una finalidad crítica (Huerta, 2014). El arte se manifiesta como un medio idóneo para mostrar que el desarrollo humano cognitivo y afectivo debe tener en cuenta la cultura en la que crece ese individuo. Mediante las artes se ponen en evidencia las relaciones entre el proceso, producto artístico y contexto socio-cultural en el que se trabaja. Avanzaremos si somos competentes reflexionando sobre el camino recorrido.

Desde la asignatura de Didáctica de la Educación Plástica y Visual impartida en el Grado en Maestro/a en Educación Infantil y en Educación Primaria en el centro Florida Universitaria (Cata-

roja, España), nos ha interesado como docentes retomar ideas y reflexiones sobre temas lo suficientemente amplios, interesantes y esenciales que afectan a la sociedad actual. Las temáticas que hemos tratado van a decidir en qué medida actuarán o no la mayoría de los procesos que se han llevado a término, o bien la casualidad de articular discursos más complejos que tengan una duración estimable.

Se ha planteado al alumnado una temática concreta, “*La eliminación de la violencia de género*”, de este modo, los intereses se han centrado en el asunto tratado con el fin de dar mayor importancia a la creación de poéticas vinculadas a cuestiones y preocupaciones que canalizaremos a través de una obra artística para crear reflexión y crítica sobre el espectador.

Este interés por la aproximación a las temáticas, como elemento relevante del discurso educativo, genera un modelo de prácticas docentes que ya no están centradas únicamente en la metodología, sino que hacen posible una narrativa mucho más cercana al arte desde diferentes perspectivas. Las narrativas visuales corresponden más a sentimientos y la transmisión de valores, evaluando la posibilidad de permitir que cada individuo genere su propio discurso mediante prácticas artísticas contemporáneas (Huerta, 2019).

Mediante el arte, las formas de rebelarse contra las injusticias suelen ser creativas y sugerentes. El contexto educativo es un entorno provechoso para la creación y el disfrute porque el arte es fuente de conocimiento constante.

Cuando el profesor de educación infantil y primaria posee una formación apropiada, sus relaciones con los códigos artísticos se establecen desde numerosas perspectivas. Comprender y apreciar el poder de la imagen como un proceso productivo, supone aprender a mirar y ver, pero además conocer los mecanismos de poder y autoridad. Aprender a observar supone una de las vertientes culturales más importantes de nuestra conciencia como interpretadores de la realidad. Por consiguiente, una mirada reflexiva y crítica con las imágenes que manipulamos nos

permite vincular nuestras pretensiones particulares a la historia del arte, los procesos creativos, y todo ello con el riesgo de disfrutar descifrando y entendiendo nuestro entorno social.

Se ha planteado al estudiantado la posibilidad de avanzar en la construcción de sus visualidades, ampliando el potencial de lectura, producción e interpretación de las imágenes vistas y creadas por ellos mismos en el ámbito escolar, y así hacerse a la idea de su apropiado sentido.

## **Objetivos**

El proyecto *“25N No permitas ser controlada, los límites los pones tú”* surge para abordar desde el arte esta difícil situación tan actual por desgracia como es la violencia de género. El proyecto se inició en el Laboratorio de Artes dentro de la asignatura de Didáctica de la Educación Plástica y Visual para maestros en Educación Infantil y Educación Primaria de Florida Universitaria, mediante una conversación en la que surgieron intenciones y se plantearon incertidumbres, aunque los objetivos se habían establecido desde un principio de manera clara:

1. Diseñar y producir una instalación artística que aúne las experiencias expositivas en su conjunto, implementando la participación del alumnado a través de los aspectos conceptuales que nos otorga el arte contemporáneo.
2. Promover el uso de las artes visuales en la lucha contra la violencia de género, aportando una visión pionera y novedosa que ayude a cuestionar y analizar despertando inquietudes, algo que resultará muy beneficioso para el alumnado, para indagar y encontrar una ética.
3. Mediante la creación artística conseguir empoderar a las mujeres en la lucha por la igualdad.
4. Visibilizar y proponer paradigmas desde la teoría y la praxis artística que eduquen en la igualdad de oportunidades frente a la actual violencia ejercida sobre las mujeres.

5. Generar reflexión y crítica sobre el alumnado para poder generar redes y movimientos participativos que creen conciencia sobre el asunto tratado.

### **Educación artística: herramienta impulsora de cambio social**

Becker (2008) habla del arte como una construcción social, desde la producción misma hasta su consumo, en la que se dan múltiples interacciones, convirtiéndose en una actividad cooperativa y compleja de hacer y validar. Según el autor, en los procesos de creación, distribución, intercambio y demás, arte y artista se mueven en varios niveles de acuerdos sociales para que esta actividad sea reconocida como legítima.

Autores/as más contemporáneos trasladan estos acuerdos sociales al ámbito de lo comunitario, y plantean que el arte tiene la capacidad de mediar en el mundo real para producir transformaciones sociales. La actividad artística es una práctica transformadora que surge de los conflictos de la gente para darle sentido al mundo. Las artes contienen lenguajes y formas en que las personas dirigen sus necesidades y creencias más profundas, y al hacerlo, el arte vive para ellos y ellas. No es algo que poner en un edificio para ver, visitar y ser explicado.

En este sentido, el arte con esta implicación social, presenta ahora como un catalizador cultural y parte integral de cualquier proceso de intervención y transformación social a los artistas, y lo aleja de las teorías que sitúan al creador/a como genio/a individual y solitario/a (Bains y Mesa-Brains, 2002). Las nuevas emergencias de las artes nos permiten tratar cuestiones cercanas al estudiantado integrando las corrientes feministas (Alonso-Sanz, 2019). La situación de plantear preguntas cercanas a sus intereses les ayuda a meditar sobre los problemas que son actuales y que al mismo tiempo mantienen un recorrido histórico, como pueda ser la lucha por los derechos humanos (Krahe, 2017). Teniendo en cuenta el proyecto planteado, generamos

estudios desde temáticas atractivas e innovadoras a partir de conceptos existentes afrontando los argumentos desde una perspectiva feminista (Huerta, 2020) puesto que la mayoría del alumnado que participa en el proyecto son mujeres.

### **Contextualización y descripción**

Tal y como se ha indicado anteriormente, el proyecto artístico se compone de una instalación en la que interviene el propio alumnado generando su particular autorretrato en blanco y negro a través de la técnica fotográfica.

En primer lugar, se ha generado un debate en el aula sobre la violencia de género entre los estudiantes. Cada participante ha expresado su opinión y perspectiva respecto al tema tratado. Recordemos que deben crear un proyecto mediante el arte contemporáneo que actúe como vehículo de crítica social en contra de la violencia de género. Posteriormente, de manera conjunta se ha realizado una lluvia de ideas hasta configurar la obra artística.

Las imágenes se han producido en el Laboratorio de Artes de la institución mediante dispositivos móviles, ya que la mayoría del alumnado dispone y es conocedor de esta herramienta tecnológica, además se ha utilizado material accesible en el aula para crear palabras y frases con pintura sobre sí mismos. La carga conceptual se advierte cuando se vendan los ojos con papel transparente dejando al espectador libre interpretación de aquello que están observando.

Para la realización de la escultura simbólica que representa la ausencia de la mujer maltratada/asesinada, se utiliza como referente la obra de la artista mexicana Elina Chauvet por la relevancia que ha adquirido en diferentes puntos donde se ha expuesto su obra tan valorada. Un ejemplo de su trabajo podría ser *Zapatos Rojos* (se trata de una instalación de arte público, una reflexión contemporánea que conceptualiza la violencia hacia las mujeres). Resulta relevante la sensibilización desde el

punto de vista objetual que representa el zapato como prenda testimonial de la mujer como víctima de una desaparición y feminicidio. Se ha convertido en un símbolo de lucha contra la violencia de género ya que su obra se ha expuesto en diversas ciudades de Europa, Latinoamérica, México y Estados Unidos.



Figura 1. Retrato fotográfico de Marcela.  
Fotografía de la autora.

Se indicó al alumnado buscar titulares, noticias, textos, etc., que aparecen en los medios de comunicación para posteriormente ser colocados sobre unos paneles dispuestos en blanco. Por consiguiente, el espectador tenía la posibilidad de participar en la obra escribiendo su propia visión respecto al tema tratado.



Figura 2. Creación Zapatos rojos 1. Fotografía de la autora.



Figura 3. Creación de Zapatos rojos 2. Fotografía de la autora.



Figura 4. Creación de Zapatos rojos 3. Fotografía de la autora.

¿Cómo se relaciona con el público y el espacio (iluminación, textos, tránsitos, etc.)?

La obra se pensó para ser colocada en la entrada del Edificio D (lugar frecuentado por el alumnado y profesorado por tratarse de una recepción) de Florida Universitaria para otorgar una mayor importancia a la instalación, además de disponer de iluminación natural (resulta más significativa para la obra artística).

Se estableció el período de exposición desde el día 25 de noviembre hasta el día 10 de diciembre porque cada año el 25N se recuerda el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres. Se consideró una fecha idónea para poder inaugurar la instalación artística porque el alumnado trabajaba la misma temática en disciplinas diferentes y derivó la situación en sinergias que aportaron nuevos conocimientos muy productivos para su futuro como docentes.



Figura 5. Montaje. Fotografía de la autora.



Figura 6. Montaje final. Fotografía de la autora.

Los retratos fotográficos (impresos en cartulinas) se colocaron en la pared formando una “serie fotográfica” por lo que se dispusieron con masilla adhesiva para evitar el mínimo daño en la infraestructura. Por último, se ubicó la escultura simbólica en la parte inferior (en el suelo) generando una estructura muy llamativa generando curiosidad y emoción en los espectadores.

En la entrada se colocaron varios paneles de aluminio cubiertos con papel continuo blanco para poder pegar los titulares de prensa, televisión, redes, etc. Así pues, el público participó dentro de la obra con la posibilidad de escribir textos, ilustraciones, etc; sobre el día de la eliminación de la violencia de género.

El resto de retratos fotográficos se destinaron como una composición en la pared que aparece libre destinada a exposiciones (parte trasera de recepción).



Figura 7. Resultado final exposición. Fotografía de la autora.

Finalmente se colocaron carteles repartidos en diferentes puntos del centro educativo para promocionar la obra artística. En este sentido, el departamento de Comunicación y Marketing de Florida Universitaria cubrió la noticia para conceder mayor relevancia al proyecto artístico.



Figura 8. Día de la inauguración 25N. Fotografía de la autora.

## Conclusiones

Resulta esencial reflexionar sobre la responsabilidad de la institución en todo este proceso. Existen muchos programas de educación correctamente concebidos y aplicados, pero en muchas ocasiones no consiguen transmitir sus supuestos teóricos o documentar de un modo adecuado sus resultados. El arte contemporáneo es un vehículo fundamental para poder canalizar todas las ideas y cuestiones que preocupan al alumnado. El arte contemporáneo es arte actual, por tanto, establece relaciones con las problemáticas de la vida cotidiana. Debemos mejorar las

prácticas, influir en la formulación de políticas e integrar las artes en los sistemas educativos. Crear unión entre artistas y docentes. Así pues, como al comienzo de este texto se planteaba la responsabilidad de la universidad en favorecer las estrategias ascendentes que hicieran posible unos estudios especializados en el ámbito de la educación artística, uno de los principales retos y responsabilidades de la universidad como institución, es la de evidenciar las consecuencias derivadas de los vínculos creados entre comunidades, instituciones educativas y sociales, artísticas y culturales. Es decir, la universidad ha de trabajar en la legitimidad de estas nuevas prácticas artísticas sociales, a través de sus propias herramientas tecnológicas más próximas.

En este ejercicio, es primordial un reconocimiento del trabajo del propio alumnado, puesto que tal como se ha explicado, mediante su experiencia práctica, han creado un amplio terreno de experimentación de la educación artística en el contexto académico “alzando la voz” mediante prácticas artísticas en repulsa contra la violencia de género. Gracias a este proyecto, se ha visibilizado este gran potencial de experimentación generado por el estudiantado dentro del aula de artes ya que muchas veces no sobresale de las cuatro paredes, este motivo se ve favorecido mediante la oportunidad y necesidad de exponer al espectador (como personas que nos dedicamos al mundo de la educación artística) nuestras preocupaciones.

Organizar cooperación en la construcción del conocimiento entre el docente/investigador/a y el alumnado es uno de los grandes retos que nos planteamos como profesorado encargado de formar futuros formadores. Necesitamos visibilidad y reconocimiento hacia las prácticas innovadoras en el campo de la educación artística que están incidiendo en la transformación social del arte.

Por todo lo mencionado, la institución ha de funcionar como un espacio al servicio de este cambio, manteniendo y ampliando los convenios con la comunidad, las instituciones y entidades, colaborando en un conocimiento compartido y en este sentido,

proporcionando herramientas al alumnado (futuros formadores) para educar desde una mirada sensible, reflexiva y crítica.

## Bibliografía

- Acaso, M. (2007). "Talleres radicales de arte infantil o cómo subvertir la función de los museos". En Huerta, R. y de la Calle, R., *Espacios estimulantes. Museos y educación artística*. Valencia: Publicacions de la Universitat de València, 129-142.
- Aladro-Vico, E., Jivkova-Semova, D., & Bailey, O. (2018). "Artivismo: Un nuevo lenguaje educativo para la acción social transformadora". *Comunicar*, XXVI (57), 9-18. <https://doi.org/10.3916/C57-2018-01>.
- Alonso-Sanz, A. (2019). "Actitudes de docentes y discentes ante la otra: la madre universitaria". *REIRE Revista d'Innovació i Recerca en Educació*, 12(1), 1–14.
- Bains, R. Mesa-Brains, A. (2002). "A reciprocal university: A model for arts, justice, and community". *Social Justice*. 29 (4), 182-197.
- Becker, Howard S. (2008). *Los mundos del arte: sociología del trabajo artístico*. 1ª ed. Bernal:Universidad Nacional de Quilmes.
- Dewey, J. (2008). *El arte como experiencia*. Barcelona: Paidós.
- Eisner, E. (2004). *El arte y la creación de la mente. El papel de las artes visuales en la transformación de la conciencia*. Barcelona: Paidós.
- Huerta, R. (2014). "La Educación Artística como motor de cambio social". *Cuadernos de Pedagogía*, 449, 46-50.
- Huerta, R. (2019). "Diseño de espacios educativos para erradicar la exclusión, el machismo y la lgtbfobia". *Tarbiya*, 47, 93-106. DOI: <https://doi.org/10.15366/tarbiya2019.47.007>
- Huerta, R. (2020). "El tema de la muerte para hablar desde el feminismo a futuras maestras". *Cartema*, 8, <https://periodicos.ufpe.br/revistas/CARTEMA/article/view/248429/37585>

- Huerta, R. (2022). "La memoria. Investigación basada en las Artes para la formación del profesorado". *Arte, Individuo y Sociedad*, 34 (1), 27-45. <https://dx.doi.org/10.5209/aris.70081>
- Krahe, A. M. (2017). "Arts Equity: A Praxis-Oriented Tale". *Studies in Art Education A Journal of Issues and Research*, 58(4), 267-278. <https://doi.org/10.1080/00393541.2017.1368293>
- Ramón, R., Alonso, A. (2022). "La deriva paralela como método en la investigación basada en las artes". *Arte, Individuo y Sociedad*, 34(3), 935-954. <https://doi.org/10.5209/aris.76203>
- Unesco (2010). *Segunda Conferencia Mundial sobre Educación Artística*. Seúl. Disponible en: [goo.gl/MxQ5CK](http://goo.gl/MxQ5CK)